

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA ALDF
VII Legislatura
Presente

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 59, 60 fracción II, 62 fracciones II y X, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 9 fracciones I y III, 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 63Bis del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia de esta II. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día jueves 08 de diciembre del presente año, a las 13:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en cartera:

a) Iniciativas:

6. Discusión y votación del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto en virtud del cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o viole el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.

4) Asuntos Generales.

5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. LUCIANO JIMÉNEZ HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Col. Centro, Delegación
DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ

6 DIC 2016

Hora: 13:15

Recibió: 12

Hora: 13:25

Asunto: Convocatoria

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA ALDF
VII Legislatura
Presente

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 59, 60 fracción II, 62 fracciones II y X, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 9 fracciones I y III, 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 63Bis del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día **jueves 08 de diciembre** del presente año, a las **13:00 horas** en el **Salón Luis Donaldo Colosio** del Recinto Legislativo, ubicado en **Donceles esquina con Allende s/n, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en cartera:

a) Iniciativas:

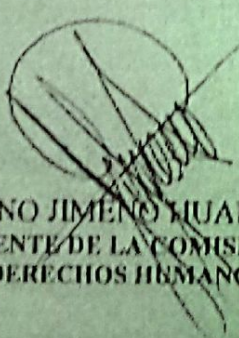
7. Discusión y votación del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto en virtud del cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o viole el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.

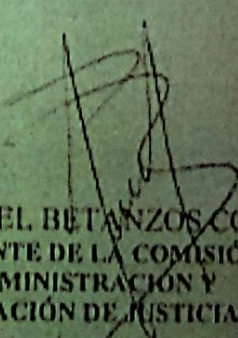
4) Asuntos Generales.

5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMÉNEZ HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

06 NOV 2016

DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA

del Proyecto de Decreto en virtud del

cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura

Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito

Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y

Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el

establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite,

condicione, afecte o viole el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a

la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.

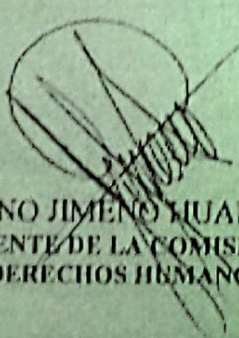
4) Asuntos Generales.

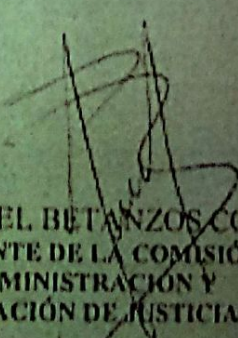
5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un

cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMÉNEZ HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

06 NOV 2016

DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA

del Proyecto de Decreto en virtud del

cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura

Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito

Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y

Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el

establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite,

condicione, afecte o viole el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a

la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.

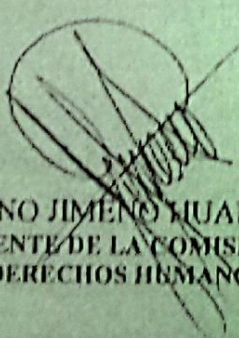
4) Asuntos Generales.

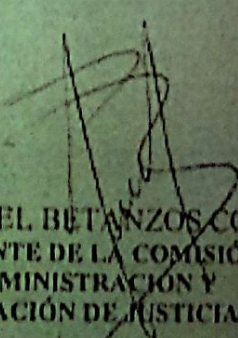
5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un

cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMÉNEZ HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

06 NOV 2016

DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA

del Proyecto de Decreto en virtud del

cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura

Ordinaria de Comisiones

DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF
VII Legislatura
Presente

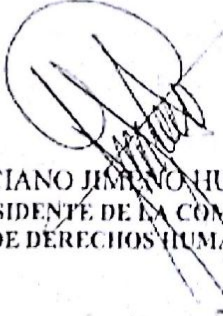
Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 59, 60 fracción II, 62 fracciones II y X, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 9 fracciones I y III, 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 63Bis del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarla a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día **jueves 08 de diciembre** del presente año, a las **13:00 horas** en el **Salón Luis Donald Colosio** del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende s/n, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

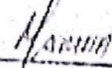
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en cartera:
 - a) Iniciativas:
 4. Discusión y votación del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto en virtud del cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o violente el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.
- 4) Asuntos Generales.
- 5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMÉNEZ HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS

	DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
06 DIC 2018	
Recibió:	
Hora:	13:20


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

SECRETARÍO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA ALDF
VII Legislatura
Presente

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 59, 60 fracción II, 62 fracciones II y X, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 9 fracciones I y III, 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 63Bis del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día **jueves 08 de diciembre** del presente año, a las **13:00 horas** en el **Salón Luis Donaldo Colosio** del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende s/n, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

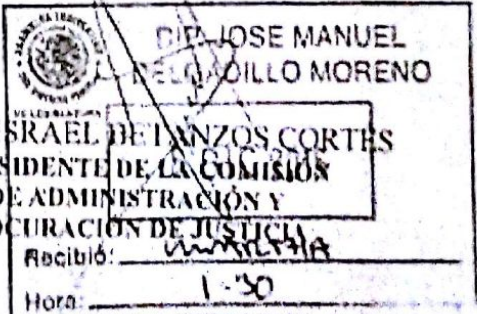
ORDEN DEL DÍA

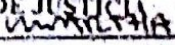
- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en cartera;
 - a) Iniciativas:
5. Discusión y votación del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto en virtud del cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o viole el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.
- 4) Asuntos Generales.
- 5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Recibió: 

Hora: **1:30**

NOMBRE: Colita Ochoa
HORA: 13:00

Ordinaria de Comisiones Unidas

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF
VII Legislatura
Presente

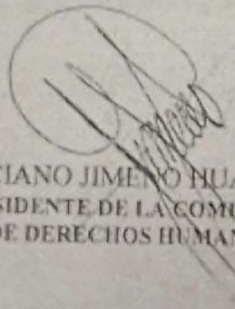
Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 59, 60 fracción II, 62 fracciones II y X, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 9 fracciones I y III, 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 63Bis del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día **jueves 08 de diciembre** del presente año, a las **13:00 horas** en el **Salón Luis Donaldo Colosío** del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende s/n, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

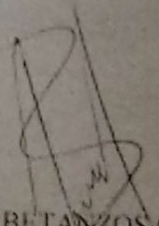
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en cartera:
 - a) Iniciativas:
3. Discusión y votación del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto en virtud del cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o violente el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.
- 4) Asuntos Generales.
- 5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF
VII Legislatura
Presente

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 59, 60 fracción II, 62 fracciones II y X, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 9 fracciones I y III, 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 63Bis del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarla a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia** de esta II. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día **jueves 08 de diciembre** del presente año, a las **13:00 horas** en el **Salón Luis Donaldo Colosio** del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende s/n, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en carterá:

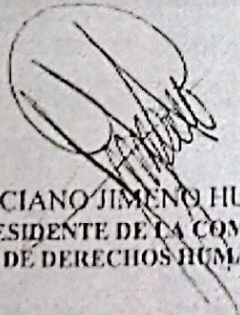
a) Iniciativas:

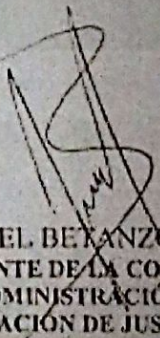
2. Discusión y votación del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto en virtud del cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o violente el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.

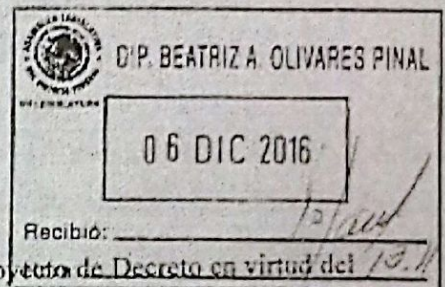
- 4) Asuntos Generales.
- 5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. REBECA PERALTA LEÓN
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF
VII Legislatura
Presente

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 59, 60 fracción II, 62 fracciones II y X, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 9 fracciones I y III, 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 63Bis del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarla a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día jueves 08 de diciembre del presente año, a las 13:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende s/n. Centro, D.F. Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en cartera:

a) Iniciativas:

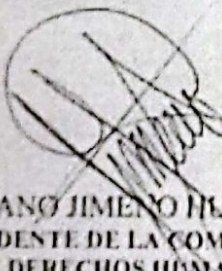
1. Discusión y votación del Dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto en virtud del cual se modifican diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal; la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal; la Ley de Salud del Distrito Federal y; la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o violente el derecho de la mujer de lactar a su hijo, así como el derecho a la alimentación, salud y desarrollo integral del infante.

4) Asuntos Generales.

5) Clausura de Sesión.

Se anexa el Proyecto de Dictamen. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS


DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA


REBECA PERALTA LEÓN
06 DIC 2016
Recibido: melissa.
Hora: 13:12